



Municipio de
PUEBLA

**Diagnóstico de la Administración
Pública Municipal**

MARZO, 2020.

Dr. Raúl Ángel Otero Díaz

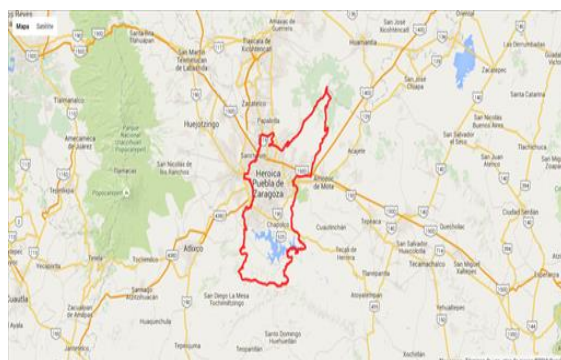
ÍNDICE

- I. Indicadores Generales
- II. Finanzas Públicas
- III. Gobierno y programas presupuestales
- IV. Administración Pública
- V. Propuesta de acciones SAFCO
- VI. Anexos
 - 1. Presupuesto de Ingresos y Egresos
 - 2. Programas Presupuestales

I. INDICADORES GENERALES

El municipio de Puebla cuenta con un total de 1,539,819 habitantes de acuerdo al INEGI, 430,592 viviendas y 11,579 negocios de acuerdo al DNUE.

INDICADORES DE CONEVAL	
POBLACIÓN ESTIMADA	1,834,930
PERSONAS EN POBREZA EXTREMA	110,012
PORCENTAJE EN POBREZA EXTREMA	6%
CARENCIAS SOCIALES	
REZAGO EDUCATIVO	16%
SERVICIOS DE SALUD	39%
SEGURIDAD SOCIAL	54%
VIVIENDA	11%
SERVICIOS BASICOS	17%
ALIMENTACIÓN	28%
INGRESOS INFERIOR A LINEA DE BIENESTAR	49%
COEFICIENTE DE GINI	0.45



II. FINANZAS PÚBLICAS

El perfil financiero del municipio de Puebla esta determinado por calificación crediticia de AAA(mex) de Fitch Ratings con fecha 22 de agosto de 2019, con un desempeño operativo sólido y métricas de deuda fuertes en el mediano plazo. El perfil de riesgo medio bajo del Municipio refleja una dependencia alta en las transferencias federales, buen control sobre el crecimiento del gasto, deuda ajustada neta negativa, exposición nula a riesgos de tasa de interés y una posición de liquidez sólida.

En relación a los ingresos propios, la recaudación local se ubica en 32.4% de los ingresos totales en promedio en los últimos 5 años, por lo que se desearía un incremento adicional de estos ingresos particularmente con el crecimiento en el impuesto predial. En relación a los gastos, el presupuesto 2019 estima incrementos de doble dígito en servicios personales y transferencias que requieren una alerta, y en materia de deuda y liquidez su manejo es moderado.

Fitch podría degradar la calificación de Puebla si se contratara deuda adicional, o en su caso, existiera una baja recaudación de ingresos propios, lo cual la agencia considera un escenario poco probable.

Los indicadores financieros de acuerdo a la metodología de Standard & Poors reflejan lo siguiente:

6. INGRESOS PROPIOS/TOTAL DE INGRESOS	35%
	promedio
7. GTOS DE INVERSIÓN/TOTAL DE INGRESOS	7%
	débil
9. IMPUESTOS/INGRESOS PROPIOS	60%
	sup al promedio
10. DERECHOS/INGRESOS PROPIOS	31%
	sólido
11. INGRESOS PROPIOS/POBLACION	1,149.42
	promedio
12. IMPUESTOS/POBLACION	689.77
	promedio
25. GASTOS DE INVERSIÓN/TOTAL DE GASTOS	7%
	débil
28. SERVICIOS PERSONALES/GASTOS OPERATIVOS	41%
	sup al promedio
45. DEUDA DIRECTA/INGRESOS DISCRECIONALES	36%
	promedio

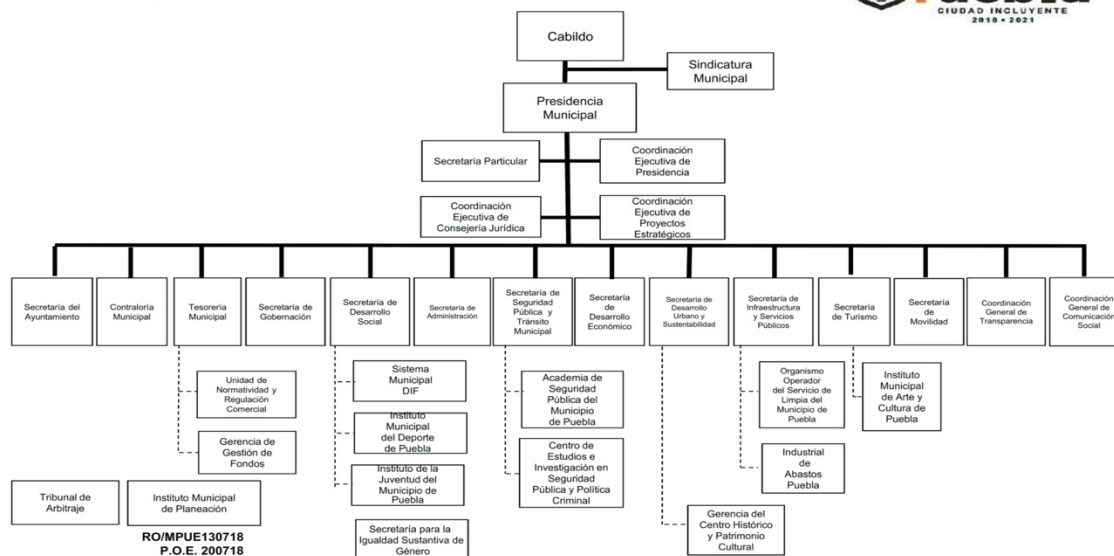
De tal manera, el municipio de Puebla requiere mantener sus actuales niveles de Deuda, incrementar los ingresos propios, especialmente el impuesto predial, destinar mayores recursos a gasto de inversión y controlar el crecimiento del gasto en servicios personales, transferencias, así como la atención en las partidas Ayudas Sociales a Personas y Otras Erogaciones Especiales, que en su conjunto suman 673 millones de pesos.

III. GOBIERNO Y PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Los programas presupuestales fueron contruídos en el municipio de Puebla, bajo una lógica de presupuesto administrativo, donde los 26 programas presupuestales corresponden a cada una de las áreas del gobierno. Estos programas se desarrollan en diferentes líneas de acción que se agrupan en componentes de los cuales se puede conocer claramente su presupuesto asignado a cada uno de ellos. En ese sentido podemos

identificar el GASTO COMPROMETIDO que corresponde al gasto necesario para cumplir con sus responsabilidades sin ningún valor agregado en programas y acciones especiales, y el GASTO DE LIBRE DISPOSICIÓN, que además de ser un gasto de inversión, es aquel que se utiliza para acciones específicas del gobierno que le dan un valor agregado al ejercicio de gobierno.

Estructura Orgánica del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla



El gasto de libre disposición es aquel del cual se puede prescindir en cualquier momento sin afectar la operatividad y funcionamiento del gobierno, es el gasto disponible para repartir entre los programas prioritarios del gobierno que le permiten dar una identidad y personalidad propia a la administración municipal, **este gasto representa el 24% del total de los recursos**, por lo que es importante generar ahorros o eficiencias en el gasto comprometido, en las áreas señaladas en el Anexo de Programas Presupuestales en la sección de observaciones, y analizar si los programas a los cuales se les ha asignado recurso son los prioritarios y representan la identidad del gobierno actual en la proporción presupuestal.

De los 26 programas presupuestales son 16 los programas que le dan valor agregado al actual gobierno, y son los siguientes:

no	DEPENDENCIA	PROGRAMAS (GLD)	CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA
1	Secretaría de Desarrollo Social	181,116,288.00	Combate a la pobreza alimentaria, población indígena. Presupuesto participativo.
2	Sistema Municipal DIF	7,939,132.00	Salud, capacitación, asistencia social
4	Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla	20,925,404.00	Festivales, actividades, eventos, becas, promoción.
5	Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla	4,508,386.00	Eventos y actividades
6	Instituto Municipal del Deporte	9,843,407.00	Eventos, festivales, difusión y becas deportivas
7	Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad	24,905,112.00	Seguridad alimentaria, proyectos productivos, placas de nomenclatura, Centro Municipal Hídrico.
8	Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos	261,989,212.00	Mantenimiento de calles, parques. Esterilizaciones y control animal. Infraestructura urbana y obra pública
11	Secretaría de Movilidad	39,483,482.00	Señalización, infraestructura ciclista y app de movilidad
12	Secretaría de Desarrollo Económico	14,415,600.00	Economía social y solidaria, y programa de emprendedores
13	Secretaría de Turismo	5,018,692.00	Eventos, ferias, certificaciones, producciones y pláticas
14	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	5,418,772.00	Rescate de barrios, espacios públicos y monumentos
16	Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	198,170,093.00	FORTASEG, sistemas de radiocomunicación, infracciones digitales, alcoholímetro, modelo de cuadrantes
17	Secretaría de Gobernación	37,168,673.00	Mantenimiento de mercados, cloro para pozos y elecciones
24	Secretaría de Administración	314,521,447.00	Tecnologías de la información, equipo de computo, Arrendamiento de vehiculos, compra de inmueble.
25	Tesorería Municipal	34,968,880.00	Recaudación de ingresos propios
26	Coordinación General de Comunicación Social	40,059,571.00	Difusión gubernamental
		1,200,452,151.00	

En esta distribución se observan las prioridades del gobierno municipal como son:

- 1. Seguridad Pública y prevención del delito**
- 2. Proyectos de apoyo al emprendedor**
- 3. Recaudación del impuesto predial**
- 4. Gobierno digital y participación ciudadana**
- 5. Marketing político**

IV. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El municipio de Puebla se caracteriza por el orden administrativo y la transparencia, ya que la información mas importante se encuentra disponible en su página web, se cuenta con un presupuesto que cumple lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como también con Manuales de Organización y Procedimiento.

El programa de Mejora Regulatoria enlista un conjunto de estrategias, pero sin que este sea específico en los trámites y servicios que serán analizados y modificados, pero ofrece la apertura para diversas opciones vanguardistas para mejorar la atención al ciudadano:

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

1. *Actualización del Marco Normativo*
2. *Capacitación en Materia de Mejora Regulatoria*
3. *Implementación de Esquemas de **Combate a la Corrupción***
4. ***Simplificación de Trámites y Servicios** a través del diagnóstico en el Sistema de Simplificación de Cargas (SIMPLIFICA)*
5. *Recertificación del **Módulo SARE***
6. *Registro del Catálogo de Regulaciones*
7. ***Actualización del Catálogo de Trámites y Servicios***
8. *Fortalecimiento de la Protesta Ciudadana Programa Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Puebla 2019-2021 10*
9. ***Digitalización de Trámites prioritarios***
10. *Implementación de Proyectos Específicos de Mejora Regulatoria al Interior de las Dependencias y Entidades del Municipio de Puebla*

Para realizar un mejor diagnóstico del estado que guarda la administración se requiere hacer una visita presencial y tener acceso a otros documentos, con ellos se podría evaluar temas relacionados con: administración de ingresos, evasión fiscal, valores catastrales, pagos a proveedores, prácticas contables, planeación municipal, política ambiental, recursos humanos y administración en general.

V. PROPUESTA DE ACCIONES SAFCO

Tomando en cuenta las prioridades del municipio, el gasto presupuestado, así como las potenciales áreas para generar ahorros, SAFCO (Profesionales en la Administración Pública) pone a su consideración los siguientes productos y servicios.



¿Quiénes Somos?

Somos un **despacho de consultores** especializados en diferentes áreas como: **Administración, Finanzas, Contaduría, Legal, Capacitación, Comunicación, Mercadotecnia y Política**. Juntos otorgamos servicios y soluciones integrales en administración pública para los diferentes niveles de gobierno (*Municipal, Estatal, Federal*). Contamos con **más de 10 años de experiencia** realizando diagnósticos, capacitaciones, auditorías y campañas.

SAFCO

Servicios Integrales en Administración Finanzas y Comunicación Gubernamental.

Profesionales en Administración Pública

1. PLAN FLEX, para disminuir el pago de ISR



HACIENDA VANGUARDISTA PLAN FLEX

- Reducción del pago de ISR para el municipio generando ahorros.
- Ampliación de beneficios para los trabajadores
 - Seguro de desempleo
 - Créditos sobre nómina
 - Plan privado de ahorro
 - Atención medica
 - Asistencia Legal
 - Asistencia Vial
 - Asistencia Funeraria
 - Seguro de vida
 - Red de descuentos.

2. FORTASEG (Prevención del Delito y Violencia de Género)

PREVENCIÓN DEL DELITO

Prevención social de la violencia y la delincuencia

- Talleres lúdicos, deportivos, culturales, artísticos
- Trabajo con juventudes y niñez
- Prevención de la violencia escolar
- Trabajo con población interna en centros de reclusión y en proceso de reinserción social

Permiten reducir los factores de riesgo que propician la violencia y la delincuencia en una comunidad y fortalecer los factores de protección que permiten reducirla y erradicarla.



3. Microcréditos de la Esperanza y Apoyo a emprendedores

MICROCRÉDITOS DE LA ESPERANZA

CONCEPTO	TANDAS DEL BIENESTAR	MICROCRÉDITOS DE LA ESPERANZA
INGRESO	Solo puedes ingresar si estas inscrito en el censo de los servidores	Abierto y operado por el gobierno municipal
CAPITAL	El total del capital es recurso público de la Secretaría de Economía (\$ 3 mil millones)	Financiamiento privado y pago de intereses por gobierno mpal
FLUJO	12 meses para pagar.	4 meses para pagar, mayor rapidez para incrementar el crédito.
SEGUIMIENTO Y CAPACITACIÓN	No existe, solo es un préstamo	Esquema de seguimiento, capacitación y evaluación para sus negocios.
TIPOS	Individual	Individual y grupal

Reactivación y Modernización de tiendas de abarrotes en el Municipio



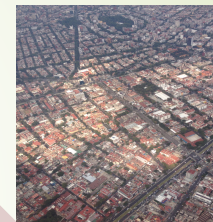
Tiendas de abarrotes

EL PROYECTO INCLUYE

- Diagnóstico «Análisis Funcional de Síntomas en 7 áreas Funcionales»
- Diagnóstico de infraestructura y equipamiento
- Capacitación especializada
- Diseño de imagen y publicidad exterior
- Entrega de herramientas administrativas para propiciar las buenas practicas empresariales y buen uso del subsidio dentro de la capacitación.
- Placa con los distintivos del programa.
- Inserción de un factor de innovación ya sea en los productos, procesos o servicios, durante el proceso de capacitación.
- Entrega de herramientas electrónicas especializadas en ventas e inventarios, según las necesidades prioritarias del negocio.

4. Recaudación de Ingresos Propios

Modernización catastral



Localización de
omisos y
diferencias de
construcción.

Mapa con rezagos

Límites de
colonias, calles.

Cruce de
información de la
base de datos con
la cartografía.

PROCESO DE COBRANZA

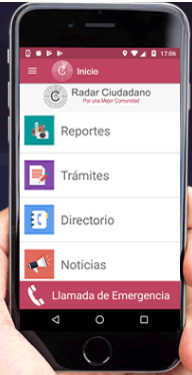


Acciones Efectivas en campo



5. Gobierno Digital

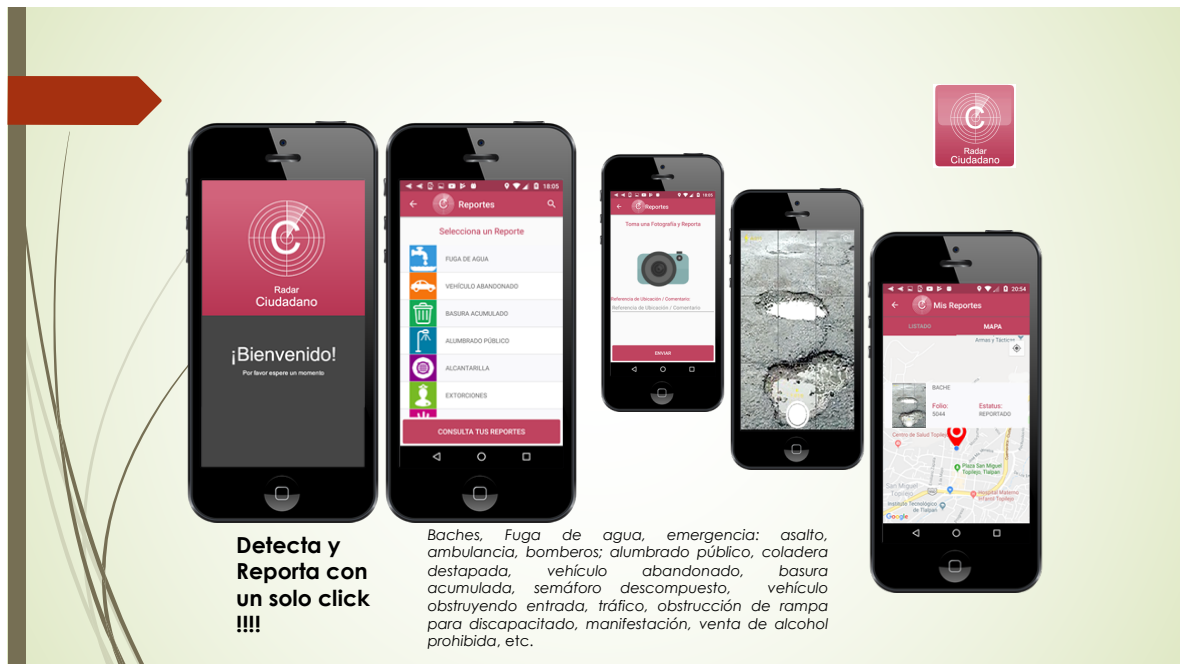
GOBIERNO DIGITAL APP MOVIL RADAR CIUDADANO



Radar Ciudadano

Radar Ciudadano, es una App móvil de denuncia ciudadana Georeferencia, es tener el Gobierno en tus Manos.





6. Marketing Político



7. Mantenimiento de Infraestructura Urbana

LUMINARIAS Y PINTURA

LUMINARIO TIPO ALUMBRADO PÚBLICO PARA VIALIDAD

MODELO:
MD-LED-40-CTE-II-ACR

CLAVE:
MD-LED-40-CTE-II-ACR

CARACTERÍSTICAS:
Unidad de iluminación para uso exterior en vialidades, con sistema LED para instalar en brazo metálico. Carcasa de luminario fabricado en aluminio anodizado con pintura homocada en polvo aplicada electrostáticamente, con acabado en color gris. Alaca de fundición de aluminio para disipar el calor producido por los módulos de LED. Cople circular con tornillería de acero inoxidable para anclar en brazo. Cubierta con tornillería antivandálica.

VALORES GENERALES

Indicador de luz	1	Color	Gris obscuro
Eficiencia	110 lm/W	Grado	IP66
Potencia nominal	30W	VAC de entrada	120-277 V
Peso nominal	0.75 kg	HCC	>70
Temperatura del color	4000 K	Norma Mexicana	NOM-011-ENER-2012
Tipo de Corriente	0.5 Mada	Suprtenor de flujo	10 KVA

EQUIPO ELECTRICO:
Equipado con módulo LED, potencia de 30W, temperatura de color de 4000 K, flujo luminoso inicial de 3570 lúmenes y una vida útil promedio de 50,000 horas. Un sistema óptico Tipo II medio con grado de homocadencia de IP66. Un diseño multi voltaje 120-277V marca Philips. Cuenta con un dispositivo de protección contra sobretensiones de 10A, marca Philips.

NORMAS MEXICANAS:
Cuenta con la Norma Mexicana NOM-011-ENER-2012 y Estándar Fotométrico elaborado por el Laboratorio de Alumbrado de G.D.F.

DIMENSIONES GENERALES



CURVAS FOTOMETRICAS



LED

Certificado NOM de Producto

Este producto cumple con la Norma Mexicana NOM-011-ENER-2012, emitida por el SENER, en materia de eficiencia energética de luminarias de uso exterior.

Contraseña Oficial y Marca

NOM-LS

PINTURA TRÁFICO ECOLÓGICA



PINTURAS VERSUS



VII. ANEXOS

1. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2019

	2019
INGRESOS	
IMPUESTOS	1,062,117,659.00
DERECHOS	547,870,597.00
PRODUCTOS	29,830,636.00
APROVECHAMIENTOS	128,023,373.00
APORT. DE MEJORAS	2,064,151.00
PARTICIPACIONES	1,983,087,328.70
RAMO 33	1,202,377,626.00
CONVENIO ADICIONAL	75,000,000.00
REMANENTES	17,761,029.30
TOTALES	5,048,132,400.00

	2019
EGRESOS	
SERVICIOS PERSONALES	\$1,737,822,467.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$278,669,730.00
SERVICIOS GENERALES	\$1,165,593,166.00
TRANSFERENCIAS	\$1,053,790,914.00
BIENES MUEBLES E INM.	\$99,458,403.00
OBRAS PUBLICAS	\$230,054,579.00
DEUDA PÚBLICA	\$96,271,013.00
INVERSIONES FINANCIERAS	386,472,128.00
TOTALES	5,048,132,400.00

2. PROGRAMAS PRESUPUESTALES

no	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DEPENDENCIA	MONTO TOTAL	COMPROMETIDO	OBSERVACIONES PARA EL AHORRO	PROGRAMAS (GLD)	CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA
1	Derecho con bienestar social con inclusión y equidad	Secretaría de Desarrollo Social	233,948,633.00	52,832,345.00		181,116,288.00	Combate a la pobreza alimentaria, población indígena. Presupuesto participativo.
2	Acciones para promover el desarrollo y la inclusión familiar	Sistema Municipal DIF	129,932,392.00	121,993,260.00		7,939,132.00	Salud, capacitación, asistencia social
3	Igualdad sustantiva de género para una ciudad incluyente	Instituto Municipal de las Mujeres	3,000,000.00	3,000,000.00	No corresponde componentes y no se identifica sistema administrativo de staff	-	
4	Puebla, ciudad de cultura incluyente	Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla	37,511,303.00	16,585,899.00		20,925,404.00	Festivales, actividades, eventos, becas, promoción.
5	Empoderando a la Juventud	Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla	9,555,400.00	5,047,014.00		4,508,386.00	Eventos y actividades
6	Deporte incluyente y cultura física para el bienestar y desarrollo	Instituto Municipal del Deporte	24,794,653.00	14,951,246.00		9,843,407.00	Eventos, festivales, difusión y becas deportivas
7	Ciudad sustentable, compacta, ordenada e incluyente	Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad	101,335,096.00	76,429,984.00		24,905,112.00	Seguridad alimentaria, proyectos productivos, placas de nomenclatura, Centro Municipal Hídrico.
8	Ciudad incluyente con infraestructura y servicios públicos dignos	Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos	911,573,095.00	649,583,883.00	Consumo de energía eléctrica	261,989,212.00	Mantenimiento de calles, parques y avenidas. Esterilizaciones y control animal. Infraestructura urbana y obra pública
9	Planeación participativa y evaluación para una ciudad incluyente	Instituto Municipal de Planeación	24,739,834.00	24,739,834.00		-	
10	Puebla, casa limpia y sostenible	Organismo Operador del Servicio de Limpia	368,791,454.00	368,791,454.00	No hay correspondencia de componentes y presupuesto	-	
11	Movilidad y espacio público para una ciudad incluyente	Secretaría de Movilidad	75,893,198.00	36,409,716.00	Mantenimiento de semáforos	39,483,482.00	Señalización, infraestructura ciclista y app de movilidad
12	Desarrollo económico compartido, sustentable e incluyente	Secretaría de Desarrollo Económico	38,042,261.00	23,626,661.00		14,415,600.00	Economía social y solidaria, y programa de emprendedores
13	Turismo sustentable e incluyente	Secretaría de Turismo	19,232,568.00	14,213,876.00		5,018,692.00	Eventos, ferias, certificaciones, producciones y pláticas
14	Ciudad histórica y patrimonial, casa de todos	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	21,601,997.00	16,183,225.00		5,418,772.00	Rescate de barrios, espacios públicos y monumentos
15	Rastro Municipal Certificado para una ciudad saludable	Industrial de Abastos Puebla	9,000,000.00	9,000,000.00	Revisar certificación TIF porcina muy elevada en comparación al resto	-	

16	Ciudad Segura y Participativa	Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	750,139,917.00	551,969,824.00		198,170,093.00	FORTASEG, sistemas de radiocomunicación, infracciones digitales, alcoholímetro, modelo de cuadrantes
17	Gobernabilidad Democrática basada en la legalidad, el diálogo, la no discriminación y el interés colectivo	Secretaría de Gobernación	179,750,303.00	142,581,630.00		37,168,673.00	Mantenimiento de mercados, cloro para pozos y elecciones
18	Acceso a la tutela jurisdiccional efectiva y adecuación de la legislación municipal para la protección de los Derechos Humanos	Sindicatura Municipal	48,102,182.00	48,102,182.00	Contratos en materia especializada	-	
19	Gobierno honesto y sin corrupción para una ciudad incluyente	Contraloría Municipal	47,311,593.00	47,311,593.00	Auditorías especiales	-	
20	Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales para una rendición de cuentas honesta e incluyente	Coordinación General de Transparencia	7,728,728.00	7,728,728.00		-	
21	Gobierno incluyente, de puertas abiertas y cercanía social	Presidencia Municipal	47,189,926.00	47,189,926.00	Tablero de control	-	
22	Cabildo abierto y plural para una ciudad incluyente	Coordinación de Regidores	74,957,735.00	74,957,735.00		-	
23	Certeza jurídica patrimonial y gestión documental para una ciudad incluyente	Secretaría del Ayuntamiento	53,858,298.00	53,858,298.00		-	
24	Gobierno eficiente y libre de corrupción	Secretaría de Administración	766,699,940.00	452,178,493.00	Mantenimiento del parque vehicular	314,521,447.00	Tecnologías de la información, equipo de computo, Arrendamiento de vehículos, compra de inmueble.
25	Política financiera austera, responsable y transparente	Tesorería Municipal	1,003,090,128.00	968,121,248.00	Nomina generalizada y diferenciación de recursos especiales para ingresos propios	34,968,880.00	Recaudación de ingresos propios
26	Comunicación social para un gobierno incluyente	Coordinación General de Comunicación Social	60,351,766.00	20,292,195.00		40,059,571.00	Difusión gubernamental
			5,048,132,400.00	3,847,680,249.00		1,200,452,151.00	